



Aviso



SE LES INFORMA A LAS Y LOS PARTICIPANTES DEL CUARTO CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN DEL AÑO JUDICIAL 2023-2024, PARA LAS DESIGNACIONES DE PERSONAS SECRETARIAS DE ACUERDOS Y/O DE ACTAS DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS FAMILIAR (TRADICIONAL Y ORAL) Y MIXTA (FAMILIAR TRADICIONAL, ORAL FAMILIAR, CIVIL, MERCANTIL TRADICIONAL Y ORAL MERCANTIL), DE LOS DISTRITOS JUDICIALES PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DEL ESTADO:

QUE DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO PRIMERO DEL ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, POR EL CUAL SE MODIFICA LA CONVOCATORIA A LAS Y LOS SERVIDORES JUDICIALES PARA PARTICIPAR EN EL CUARTO CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN DEL AÑO JUDICIAL 2023-2024, PARA LAS DESIGNACIONES DE PERSONAS SECRETARIAS DE ACUERDOS Y/O DE ACTAS DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS FAMILIAR (TRADICIONAL Y ORAL) Y MIXTA (FAMILIAR TRADICIONAL, ORAL FAMILIAR, CIVIL, MERCANTIL TRADICIONAL Y ORAL MERCANTIL), DE LOS DISTRITOS JUDICIALES PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DEL ESTADO, APROBADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, **LA LISTA DE LAS PERSONAS ADMITIDAS AL CITADO CONCURSO DE OPOSICIÓN, SERÁ PUBLICADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**